



BOLETÍN ASÍ AVANZA UNISUCRE

N° 3 - Año 2

15 - 04 - 2021

Este boletín tiene como objetivo informar sobre los aspectos mas relevantes de la Planeación Institucional, para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad de Sucre. En la misma línea, se presentará información concerniente a la gestión de proyectos, gestión ambiental, infraestructura, desarrollo institucional, sistema de calidad, tecnología, entre otros, que son de gran importancia para la edificación de una mejor alma mater.



Imágenes Ingreso Campus Puerta Roja, Ingreso Campus Ciencias Agropecuarias y Bloque de Laboratorios y aulas Ciencias de la Salud.

Fotografía por Oficina de Comunicaciones Universidad de Sucre.

Editor: Julio Álvarez Month

Editorial: Universidad de Sucre, Colombia.

Dependencia: Oficina de Planeación, Universidad de Sucre.

Equipo editorial: Ángela Guerra, Carolina Navarro, Olga Garrido, Magola Barreto, Gustavo Ibarra, José Parra, Mónica Gutiérrez.

Equipo técnico: Carolina Navarro, Nancy Meza.

Publicación mensual.

EDITORIAL

Mediante este documento informativo, se traduce en letras la idea que desde Rectoría pretende dar a conocer avances significativos de la Institución, para lograr una Universidad de Sucre *“Incluyente, integrada y participativa”*. Seguidamente, con el liderazgo de la Oficina de Planeación se publicará un boletín que cuenta con diferentes secciones en las que estudiantes, egresados, docentes, administrativos y la comunidad en general, podrán compartir bajo su propia responsabilidad, libremente sus opiniones y conocimientos. Además, se conocerán los principales avances que desde diferentes tópicos coadyuvan al crecimiento del alma mater.

NOTICIAS INTERNAS

UNISUCRE tendrá un Polideportivo

Por: Julio Álvarez Month

El año 2020 cerró con una noticia que se convierte en un hecho histórico para la Universidad de Sucre, fue aprobado por parte del Ministerio del Deporte el proyecto denominado “CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE”, el cual se financiará con recursos del presupuesto general de la nación y será construido en el Campus Puerta Roja de la Institución.

En la misma línea, este proyecto se articula con el Plan de Acción Institucional “Universidad de Sucre Incluyente, Integrada y participativa”, aprobado mediante acuerdo 03 del 2020 para el periodo 2020 -2022. En este mismo orden de ideas, el proyecto se inserta en el eje estratégico 7 “AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA”, en la estrategia “Aumentar y optimizar la infraestructura física de la Universidad de Sucre”, lo que permitiría a la Institución poner a disposición de la comunidad infraestructura deportiva para la formación integral de los estudiantes y el desarrollo de diferentes actividades a la población sucreña.

El polideportivo que se construirá en UNISUCRE, tendrá características particulares que permitirán contar con espacios para el desarrollo de competencias, la práctica de deportes, actividades administrativas y culturales, convirtiéndolo en el único proyecto con estas especificaciones en la región y el País. Seguidamente, en cuanto a lo competitivo el escenario tendrá áreas para Baloncesto, Vóleybol y Fútbol de Salón, cumpliendo con los estándares definidos por el Ministerio del Deporte. Por otra parte, en cuanto a la recreación y cultura, se dispondrán de espacios para el ajedrez, taekwondo, gimnasio, aeróbicos, ping pong, música, baile, teatro, entre otros, que contribuirán significativamente a mejorar el bienestar de estudiantes, egresados, docentes, administrativos, trabajadores y comunidad en general. También, la infraestructura contempla zonas para oficinas administrativas, enfermería, cafeterías, antidopaje y demás, que en su conjunto edificaran un escenario de talla nacional e internacional.

Diseño arquitectónico polideportivo.



Diseño arquitectónico polideportivo Universidad de Sucre
Fotografía por Oficina de Planeación.



Diseño arquitectónico polideportivo Universidad de Sucre
Fotografía por Oficina de Planeación.

Ubicación del proyecto.



Cancha de microfútbol Campus Puerta Roja de la Universidad de Sucre.
Fotografía por Oficina de Planeación.

El escenario deportivo estará ubicado en el Campus Puerta Roja de la Universidad de Sucre, específicamente donde actualmente se encuentra la cancha de microfútbol. Se debe precisar, que la ubicación del proyecto obedece a que estratégicamente se encuentra cerca del acceso principal y en la zona deportiva de la institución, lo que facilitaría el uso de esta infraestructura a toda la comunidad.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD UNISUCRE

Por: Carolina Navarro Cárdenas

Desde el año 2010, la Universidad de Sucre tiene implementado y certificado el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001, otorgado por el ente certificador ICONTEC. En el Reglamento de la Certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión, se contempla la realización de auditorías anuales para verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001, las cuales pueden ser de Renovación o de Seguimiento, de acuerdo a la vigencia de la Certificación de Calidad.

En ese sentido, del 1º al 3 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Auditoría Seguimiento de Certificación del Sistema de Gestión ISO 9001:2015 de la Universidad de Sucre. Los objetivos de esta Auditoría fueron: determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión; determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Universidad cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión; determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Universidad puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados; e identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

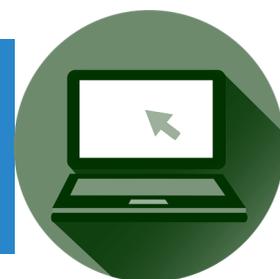
Los hallazgos encontrados, definidos como dos (2) No Conformidades Menores por el Auditor de Icontec, correspondieron a los requisitos de la norma relacionados con:

1. Acciones para abordar los riesgos y oportunidades y la manera de integrar las acciones en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad (numeral 6.1.2)
2. Mantenimiento de la infraestructura física de la Universidad (numeral 7.1.3)

Consecuentes con este resultado, se definió el plan de acción requerido por el Auditor de Icontec con las correcciones inmediatas, las cuales iniciaron el día 4 de marzo y finalizaron el día 15 de abril de 2021. En este mismo plan se establecieron acciones correctivas a corto y mediano plazo en todos los procesos del Sistema de Gestión.

El pasado 14 de abril, se recibió el Informe de la Auditoría emitido por Icontec, en el cual están definidos los hallazgos (fortalezas) que apoyan la conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y las Oportunidades de Mejora que recomienda el Auditor que permitirán mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Sucre. Como resultado final de la auditoría, el equipo auditor declaró la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión de la Universidad de Sucre.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
Incluyente, Integrada y Participativa



CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE



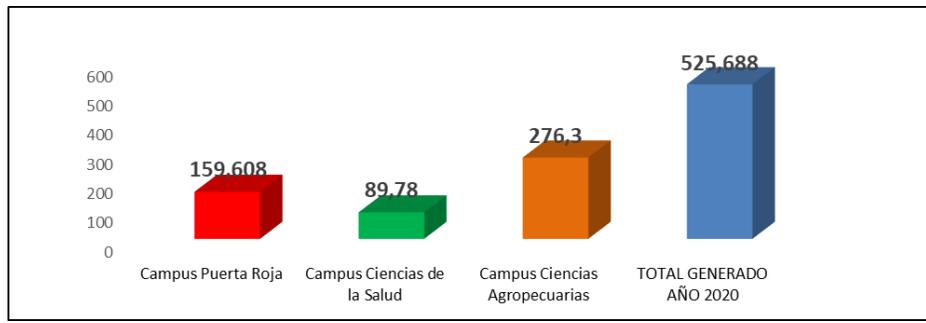
Certificados de Calidad otorgados por el ICONTEC
 Imágenes por Oficina de Planeación.

RESIDUOS QUÍMICOS PELIGROSOS — CENTRO DE LABORATORIOS

Por: Angela Guerra Sampayo

Durante el año 2020, en el Centro de Laboratorios de la Universidad de Sucre se generaron un total de 525,688 kg. de Residuos Químicos Peligrosos como resultado de las actividades realizadas en los distintos laboratorios de los tres campus de la Universidad.

Luego, de la generación de los residuos en los Laboratorios, estos son depositados en bidones teniendo en cuenta su clasificación, son etiquetados, pesados y llevados a la bodega para su disposición y tratamiento final, por parte del gestor BIORESIDUOS.



En la gráfica se muestran las cantidades generadas y tratadas.

Cantidad de Residuos Químicos generados en Laboratorios de los campus de la Universidad
 Gráfica Centro de Laboratorios

En la décima segunda sesión de la Mesa de Diálogo para la Educación Superior Pública, el Gobierno ratifica el cumplimiento de los acuerdos con la Educación Superior Pública

Tras 32 meses de trabajo alrededor de los Acuerdos firmados el 14 de diciembre de 2018, el Gobierno Nacional continúa cumpliendo sus compromisos suscritos y a la fecha ya son \$2.9 billones de pesos del Presupuesto General de la Nación y SGR distribuidos al sector.



Fuente: Ministerio de Educación.

Se presentó en la mesa el Proyecto de Ley 417 de 2021, destinado a la transformación integral del ICETEX, producto de un trabajo conjunto en el que participaron IES, estudiantes, usuarios de programas de crédito y becas, representantes de grupos minoritarios delegados de la Conversación Nacional sobre educación y juventud y de la Subcomisión creada por la Comisión VI del Senado de la República.

Bogotá 16 de abril de 2021. Este viernes 16 de abril tuvo lugar la sesión número 12 de la "Mesa de Diálogo para la construcción de acuerdos para la Educación Superior pública". A la convocatoria virtual, acudieron los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación, Hacienda y Crédito Público, Trabajo y Educación; ICETEX; estudiantes, profesores, la REDTTU y el SUE; acompañaron también representantes de la Federación Nacional de Departamentos, la Defensoría del Pueblo, la Consejería para los Derechos Humanos, la Procuraduría General de la Nación y el Departamento Nacional de Planeación. En el marco de este proceso ya son 133 los espacios desarrollados.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, continúa trabajando por el cumplimiento de los Acuerdos firmados en 2018. Es así como para el cuatrienio los recursos adicionales gestionados desde el Presupuesto General de la Nación y el Sistema General de Regalías asciende a los \$4,5 billones de pesos para inversión y funcionamiento.

Transcurridos 32 meses de la suscripción de los Acuerdos, el balance en materia de recursos adicionales asignados desde el Presupuesto General de la Nación (\$2.3 billones) y del SGR (\$800mm) es de \$3,1 billones de pesos:

- Por concepto de fortalecimiento a la base presupuestal fueron girados \$110.747 millones en 2019; \$249.983 en 2020 y \$418.290 millones en 2021.
- En materia de recursos para proyectos de inversión, las cifras correspondieron a \$100.000 millones en 2019; \$200.000 millones en 2020 y \$250.000 millones en 2021.
- Con destinación a pago de pasivos, las IES contaron con \$250.000 millones en 2019; \$150.000 millones en 2020 y la destinación 2021 corresponde a \$100.000 millones.
- Por el rubro de excedentes de cooperativas, los valores girados correspondieron a \$36.048 millones en 2019; \$58.653 millones en 2020 y \$29.015 millones en 2021.
- Para el funcionamiento de las ITTU que no cuentan con partidas asignadas por el Presupuesto General de la Nación, en 2019 se giraron \$15.665 millones, en 2020 \$16.886 millones y para 2021 en el pasado mes de marzo fueron girados \$17.918 millones.
- Por concepto de financiación de proyectos de investigación de i+d+i desde el Presupuesto de MinCiencias, recursos por \$78.256 millones en el 2021
- Los recursos por \$203.961 millones, mediante los cuales se fortaleció el presupuesto del MinCiencias en el periodo 2021.

En cuanto a los recursos del Sistema General de Regalías, se han financiado proyectos de infraestructura física y tecnológica por \$309.000 millones, reflejados en 30 proyectos y se encuentran en proceso de aprobación 6 proyectos cuyo valor asciende a \$118.000 millones adicionales para aprobación en los próximos meses.

El Gobierno Nacional continúa trabajando para avanzar durante el período en la financiación de proyectos de infraestructura, y para ello introduce los "Pactos Territoriales" e intensifica el acompañamiento técnico, así como una estrategia que brinde mayor visibilidad de las IES ante los gobiernos locales.

En relación con las Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario, fueron asignados recursos para 1.000 becas en el bienio por \$250.000 millones y para las convocatorias de fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las IES públicas otros \$250.000 millones todos provenientes del SGR. A la fecha se han abierto 4 instrumentos para asignar el 100% de los recursos; el OCAD de CTel ha aprobado el 57% de ellos. El 43% restante se encuentra en proceso. El Ministerio de Ciencia adelanta toda la asistencia técnica para contar con proyectos aprobados a 30 de junio de 2021.

De la misma forma, frente a los proyectos elegibles para el Fortalecimiento de Capacidades Institucionales y de Investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas, se señala que se han abierto 3 convocatorias con recursos del FCTel-SGR entre el 2019 - 2020. En la primera convocatoria fueron aprobados 67 proyectos por valor de \$168.000 millones; en la segunda convocatoria, 28 proyectos por \$69.000 millones. De acuerdo con el cronograma, se prevé la publicación del listado preliminar de elegibles el próximo 18 de mayo. Finalmente, con la convocatoria 890 de 2020, cuyo objetivo es fortalecer capacidades en CTI de IES públicas, resultaron 144 proyectos elegibles, que significan \$74.000 millones de pesos dirigidos a las IES en su calidad de entidades ejecutoras.

Información tomada del Sitio Web del Ministerio de Educación Nacional

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/404772:En-la-decima-segunda-sesion-de-la-Mesa-de-Dialogo-para-la-Educacion-Superior-Publica-el-Gobierno-ratifica-el-cumplimiento-de-los-acuerdos-con-la-Educacion-Superior-Publica>

CAMPAÑAS

A prevenir el COVID-19.

A fecha 20 de Abril de 2021, los casos totales en Sucre ascienden a 25 649, y corresponden a 11 571 hombres, 12 217 mujeres y 1861 niños. De la totalidad de los casos hay 128 hospitalizados, 23 911 recuperados, 679 en casa, 807 activos y 931 fallecidos.

Los nuevos casos reportados son los siguientes: Sincelejo, 107; Corozal, 28; Coveñas, 12; San Marcos, 11; Los Palmitos, 4; Tolú, 4; Tolviejo, 4; Sampués, 3; La Unión, 2; Morroa, 2; San Benito, 2; San Pedro, 2; Buenavista, 1; Galeras, 1; Ovejas, 1; San Onofre, 1; Sincé, 1.

Nuevos casos positivos: 186.

Nuevos casos recuperados: 281, de los cuales 200 corresponden a Sincelejo, 29 a Corozal, 7 a Galeras, 6 a Los Palmitos, 5 a Coveñas, 5 a Guaranda, 5 a Tolú, 4 a San Marcos, 3 a San Onofre, 3 a San Pedro, 2 a La Unión, 2 a Morroa, 2 a San Antonio de Palmito, 2 a Sampués, 2 a San Benito, 1 a Buenavista, 1 a Caimito, 1 a Sincé y 1 a Tolviejo.

Nuevos fallecidos: 6, de los cuales 3 corresponden al municipio de Sincelejo, 1 a Colosó, 1 a Corozal y 1 a Los Palmitos.

Ocupación camas de UCI COVID-19: 60 %.

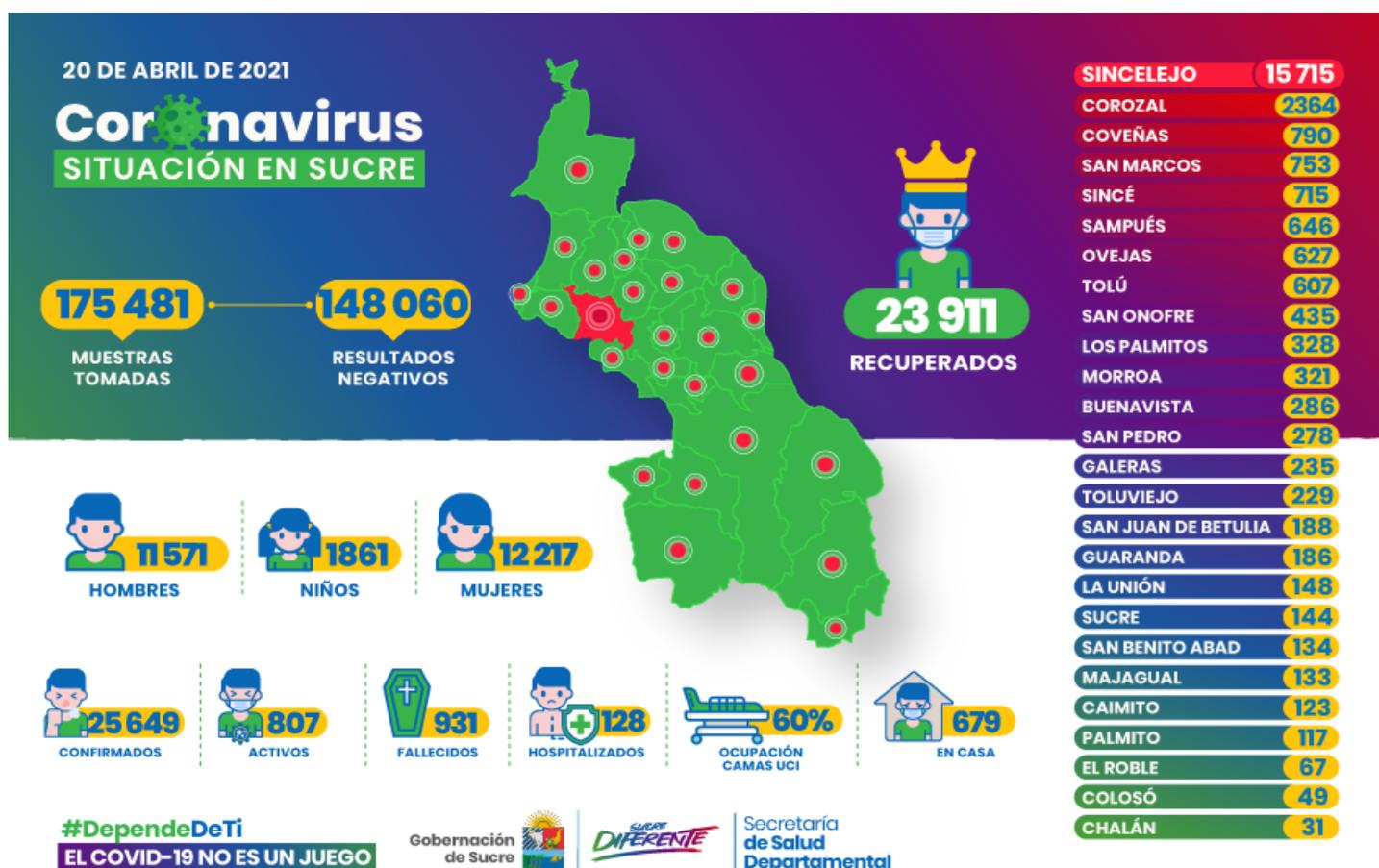
Total de muestras tomadas: 175 481.

Resultados negativos: 148 060.

Cabe aclarar que el número de fallecidos no corresponde a un solo día, sino que equivale a la suma de los resultados de las pruebas que se les había realizado a personas que fallecieron en los últimos días.

El gobernador Héctor Olimpo Espinosa indica que es momento de intensificar las medidas de autocuidado y ser más disciplinados.

No nos podemos relajar con la aplicación de medidas de autocuidado. Debemos aplicar el distanciamiento físico, usar bien el tapabocas y lavarnos las manos cada vez que terminemos de realizar una actividad.



AMBIENTAL

A través de la circular No. 003 del 7 de Abril de 2021, la Corporación Autónoma Regional de Sucre, instó a todas las empresas la conformación del Departamento de Gestión Ambiental (DGA) si de acuerdo a la actividad que desarrolla en la jurisdicción le es aplicable la Ley 1124 de 2007 y Decreto 1299 de 2008, el cual fue compilado en el Decreto Único Ambiental 1076 de 2015, libro 2 Parte 2 Título 8 Capítulo 11 de conformidad con la sentencia de la Corte Constitucional C - 486 de 2009, estableció la obligatoriedad de la conformación de este.

<https://carsucre.gov.co/circular-n-003-7-de-abril-2021/>

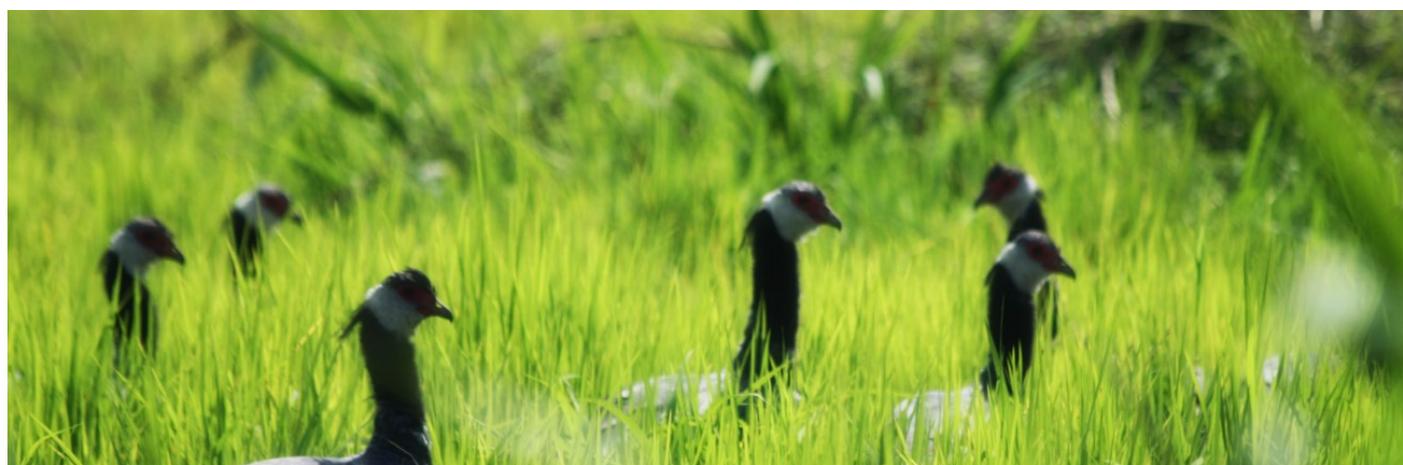


Imagen tomada de la pagina de CARSUCRE

DE INTERÉS

SE APROXIMA EL DÍA DE LA MADRE

Llega el mes de Mayo y con este, el día en que conmemoramos a ese ser tan especial que nos trajo al mundo, por eso entre tantas dificultades que se nos presentan en el diario vivir no olvidemos dar gracias a Dios y ser los mejores anfitriones para demostrar lo importante que es tener a nuestra madre con nosotros, y también honrar la memoria de las que ya no están.

FELIZ DIA MAMÁ!!!





Edificio Administrativo Campus Puerta Roja Universidad de Sucre
Fotografía por Oficina de Comunicaciones Universidad de Sucre



Universidad de Sucre

INCLUYENTE, INTEGRADA Y PARTICIPATIVA